ANEXO ACLARATORIO DEL CONTRATO ELECTRONICO No. BV-CD-081-2024 CELEBRADO ENTRE EL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE Y CATALINA HERNÁNDEZ CALDERÓN

Entre los suscritos, **SERGIO DE JESUS RAMIREZ PAYARES**, mayor de edad, domiciliado en Barranquilla, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.19.620.211 Aracataca - Magdalena, quien en su calidad de Director General nombrado mediante Resolución 045 del 02 de enero del 2024 emanado de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, cargo para el cual tomó posesión el 17 de enero de 2024, actuando en nombre y representación legal del **ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE** con NIT 901034433-0, en adelante EPA BARRANQUILLA VERDE, por una parte y por la otra **CATALINA HERNÁNDEZ CALDERÓN**, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 1.193.086.732 en calidad de CONTRATISTA, se suscribe el presente anexo, ACLARANDO:

PRIMERO: De acuerdo al plazo estipulado en el contrato de seis (06) meses y al lleno de los requisitos de ejecución, la fecha de inicio del contrato es el 8 de abril de 2024, y la fecha de terminación del contrato es 7 de octubre de 2024.

SEGUNDO: Se procederá a realizar la respectiva corrección en la plataforma del SECOP II.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES DE FORMA ELECTRONICA EN LA PLATAFORMA SECOP II.